



COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS



MEMORANDUM

PARA: LIC. CLAUDIA LEONELA DÍAZ

Oficial de Información Pública.

DE: ABOGADO JOSÉ MARÍA DÍAZ

Presidente del Colegio de Abogados de Honduras.

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 28 FEBRERO 2017

*Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en cuanto a las **ACTIVIDADES**, el ilustre Colegio de Abogados de Honduras, no ha realizado actividades por no tener programas en ejecución.*

Atentamente.